

ASEGURADO	RAMO	VALOR RECLAMADO	FECHA DEL SINIESTRO	COMENTARIOS	JUZGADO	PROCESO	RESERVA	ULTIMA PROVIDENCIA	FECHA DE SENTENCIA	EXTRACTO SENTENCIA	FECHA DE RESOLUCION APELACION	No. DE RESOLUCION APELACION	Observaciones	Abogado designado	
NAVARRETE VELEZ HARRY RODOLFO	VH	6,150.00	15/10/2011	Reclamo pagado por Resolución de la Junta Bancaria, cliente a demanda amparado en la Ley de Defensa al Consumidor, la devolución de la prima pagada, los daños y perjuicios correspondientes. Juicio se llegó a un acuerdo, CASO CERRADO	JUZGADO CUARTO DE CONTRAVENCIONES DE PICHINCHA	3739-2014	6,150.00	Se toma en cuenta el casillero judicial de Seguros Equinoccial para futuras notificaciones. Reconocida firma y rúbrica del desistimiento.					Caso cerrado	Departamento Legal Seguros Equinoccial S.A.	
HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA LTDA.	TRANSPORTE	4,489,434.15	06/06/2012	Reclamo negado por haberse producido el siniestro el 6 de junio del 2012, cuando la póliza se emitió con la confirmación de no haberse producido siniestros antes del 8 de junio de 2012.	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA	375-2014-FG		Se solicitan autos para dictar sentencia.						Dr. Fabián Jaramillo Terán	
PABLO FERNANDO CRUZ FLORES	VH	70,000.00	20/07/2013	Reclamo no fue negado, el mismo nunca fue documentado. Cliente aduce en su demanda que no ha podido realizar los trámites de liberación del vehículo que aún se encuentra detenido por cuanto el vehículo no ha sido matriculado, no consta el vehículo los datos de importación en el SRI.	JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA	17311-2014-0759		NO SE PUEDE RESERVAR POR US\$ 70,000 PORQUE SUPERA EL VALOR ASEGURADO, LIMITE MAXIMO DE LA PÓLIZA, LA SUGERENCIA ES RESERVAR POR EL VALOR ASEGURADO MENOS DEDUCIBLE.					Demanda contestada, en espera de que se fije día y hora para la audiencia.	Departamento Legal Seguros Equinoccial S.A. Se declaró el abandono de la causa.	
MARQUEZ MORENO ANA ALEJANDRA	VH	13,953.70	16/11/2013	Reclamo fue negado por haber ocurrido el mismo fuera de la vigencia de la póliza.	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	09332-2014-25136	13,953.70						En espera de que se fije día y hora para la audiencia en la que se contestará la demanda.	Ab. Juan José Zevallos	
CESAR AGUSTIN CEVALLOS				El demandante es el adquirente del salvamento, quien reclama la entrega de los documentos que formalizan la compra venta del vehículo Chevrolet Grand Vitara de placas GSB-6805.	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	67179-14 Juicio de Requerimiento Judicial		NO SE ESTABLECE RESERVA EN VISTA DE QUE SE RECLAMA LA ENTREGA DE CONTRATOS DE VENTA DEL SALVAMENTO.					En espera de obtener los documentos para la entrega al juzgado. Documentos entregados al Sr. Cesar Agustín Cevallos, se están realizando trámites de matriculación del vehículo.	Esta desistido porque se le entregó al cliente los contratos	Departamento Legal Seguros Equinoccial S.A.
ALEXANDRA MARGARITA TINAJERO		8,000.00		Juicio Laboral por despido interpestivo; ex empleada fue notificada del desahucio en el periodo de maternidad.	UNIDAD JUDICIAL DE FLORIDA DE TRABAJO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	09359-2014-02987	8,000.00						En espera de la audiencia para contestar a la demanda, se procederá a negociar con la ex empleada.	Juicio terminado por acuerdo entre las partes.	Departamento Legal Seguros Equinoccial S.A.

